



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL E
INSPECCIÓN INDUSTRIAL

OFICIO DE COMISIÓN No. PFFA/29.2/8C.17.4/023-18

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo
26 de Febrero de 2018.

C. ROSA ESTELA ESTRADA RAMIREZ
C. RAUL JESUS CARRILLO AVILEZ
INSPECTORES FEDERALES DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO
PRESENTE.

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 1 de Marzo de 2018.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el 68 párrafo segundo, con relación a la Fracción XLIX, del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Noviembre del año 2012; se les comisiona para *realizar entrega de oficios* visitas anticipadas en materia de residuos peligrosos y descarga de aguas residuales a diferentes establecimientos ubicados en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JORGE A. CORTES ESQUIVEL
SUBDELEGADO DE AUDITORIA AMBIENTAL
E INSPECCION INDUSTRIAL

C.c.p.- Subdirector Administrativo, PROFEPA, Q. ROO.- Presente.
C.c.p.- Expediente/Minutario.
JACE/REER

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Jorge Alonso Cortes Esquivel

Fecha de Elaboración: 05/03/2018

Folio: 95/2018

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Auditoría Ambiental e Inspección Industrial

Comisionado:	Carrillo	Avilez	Raul Jesus
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>1 de Marzo de 2018</u>		
Lugar (es):	<u>Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.</u>		

Objeto de la Comisión:
Realizar entrega de oficios visitas anticipadas en materia de residuos peligrosos y descarga de aguas residuales a diferentes establecimientos ubicados en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto.

Síntesis:
Se entregaron oficios de requerimiento de información a diferentes establecimientos, a fin de llevar a cabo una revisión documental previa de sus obligaciones ambientales referentes al manejo de residuos peligrosos, emisiones a la atmosfera, riesgo e impacto ambiental y descargas de aguas residuales.

Conclusión: Se realizo la entrega de oficios de requerimiento de información a Recicladora Santa Cruz, Clinica San Rafael, Centro de Diagnostico Jesus y Centro Medico Ryu.

Resultados Obtenidos: Se realizo la entrega de oficios de requerimiento de información a diferentes establecimientos, ubicados en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto.

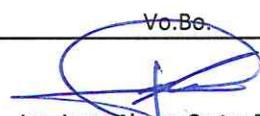
Contribución:
El analisis de la revision documental que envien las empresas favorecera el esquema complementario de revision documental previa.

Atentamente



Lic. Raul Jesus Carrillo Avilez
Comisionado

Vo.Bo.



Ing. Jorge Alonso Cortes Esquivel
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL E
INSPECCIÓN INDUSTRIAL

OFICIO DE COMISIÓN No. PFFA/29.2/8C.17.4/024-18

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo
26 de Febrero de 2018.

C. ROSA ESTELA ESTRADA RAMIREZ
C. RAUL JESUS CARRILLO AVILEZ
INSPECTORES FEDERALES DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO
PRESENTE.

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Jose Maria Morelos, Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 2 de Marzo de 2018.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el 68 párrafo segundo, con relación a la Fracción XLIX, del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Noviembre del año 2012; se les comisiona para *realizar entrega de oficios* visitas anticipadas en materia de residuos peligrosos y descarga de aguas residuales a diferentes establecimientos ubicados en la ciudad de Jose Maria Morelos.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JORGE A. CORTES ESQUIVEL
SUBDELEGADO DE AUDITORIA AMBIENTAL
E INSPECCION INDUSTRIAL

C.c.p.- Subdirector Administrativo, PROFEPA, Q. ROO.- Presente.
C.c.p.- Expediente/Minutario.
JACE/REER

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Jorge Alonso Cortes Esquivel

Fecha de Elaboración: 05/03/2018

Folio: 97/2018

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Auditoria Ambiental e Inspeccion Industrial

Comisionado: Carrillo Avilez Raul Jesus
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 2 de Marzo de 2018

Lugar (es): Municipio de Jose Maria Morelos, Q. Roo.

Objeto de la Comisión:
Realizar entrega de oficios visitas anticipadas en materia de residuos peligrosos y descarga de aguas residuales a diferentes establecimientos ubicados en la ciudad de Jose Maria Morelos.

Síntesis:
Se entregaron oficios de requerimiento de información a diferentes establecimientos, a fin de llevar a cabo una revision documental previa de sus obligaciones ambientales referentes al manejo de residuos peligrosos, emisiones a la atmosfera, riesgo e impacto ambiental y descargas de aguas residuales.

Conclusión: Se realizo la entrega de oficios de requerimiento de información a Laboratorio de Analisis Clinicos Ferman, Clinica de Especialidades San Luis, Hospital Integral de Jose Maria Morelos y Laboratorio de Analisis Clinicos Estrella.

Resultados Obtenidos: Se realizo la entrega de oficios de requerimiento de información a diferentes establecimientos, ubicados en la ciudad de Jose Maria Morelos.

Contribución:
El analisis de la revision documental que envien las empresas favorecera el esquema complementario de revision documental previa.

Atentamente

Lic. Raul Jesus Carrillo Avilez
Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Jorge Alonso Cortes Esquivel
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.